

Pasteles, milhojas, archivo, edificio y otras cuestiones de oficio

Josemi Lorenzo Arribas

Comparto unas reflexiones sobre eso que antes se llamaba «monumento histórico-artístico» y la relación entre arquitectos/as e historiadores/as (del arte, o a secas), ya que cuando la ha habido no siempre ha sido buena.¹ Ha costado mucho hacer entender que ese edificio no es patrimonio de una única disciplina, a pesar de que es sensato pensar que las ciencias que se dedican específicamente a «lo histórico» o «lo artístico» deben tener algo que decir. No se trata, como a veces se oye, de «dividir un pastel», queja expresada por venerandos colegas arquitectos, comensales que antes «se lo comían» solos. Un edificio histórico puede ser goloso, pero no es un pastel. No olvidemos que esa consideración del arquitecto como factor proviene de un tiempo algo aristocrático en que, además de intervenir el «monumento», investigaba también cuestiones de estilo y tenía muy presente el pasado de la construcción de turno, bien con investigaciones propias o tirando de colegas eruditos practicantes de lo que entonces se llamaba arqueología.

Un edificio histórico es un sintagma que remite fundamentalmente a dos disciplinas: la arquitectura y la historia. Es siempre, a los efectos que nos interesan, tanto una estructura construida (un presente) como una memoria documental (un pasado) que dicho inmueble ha generado a través de los siglos y que generaciones de personas se han afanado en conservar. El historiador o historiadora y más

1. Después de unos cuantos años de ejercicio de la profesión de historiador en relación con el Patrimonio, he sido admitido como socio de la Academia del Partal con el aval de tres arquitectos y amigos, Javier Ramos Guallart, J. Francisco Yusta Bonilla y Marco Antonio Garcés Desmaison, a quienes doy las gracias por presentarme, así como al resto de la Academia que aceptó la admisión. Estas páginas tratan de ser mi presentación, a modo de declaración de intenciones, en este amable trance.



«Es/crituras desta capilla». *Archivo abierto en el siglo XV en altura en la iglesia de San Miguel de Ayllón (Segovia), hoy absurdo, sin sentido, sin carpintería ni herrajes... ni documentación (J. Lorenzo Arribas).*

Un edificio histórico es un sintagma que remite fundamentalmente a dos disciplinas: la arquitectura y la historia

profesionales deben informar de ello y, en la medida de lo posible, compartir la tremenda responsabilidad de dejar una intervención a una sola disciplina. A fin de cuentas, sobre cuestiones artísticas o históricas asociadas a un edificio han entrado, y no siempre para mal (cierto es), los arquitectos.

Comprender un edificio implica tanto entender su funcionamiento tectónico como ordenar su secuencia histórica, y esto último difícilmente se hará sin documentación. «El que encuadernó este libro juntó dos libros, y no supo lo que hizo, porque puso el más antiguo en medio de él, y aquel más antiguo empieza el año de 1617», dice un apunte de un libro parroquial procedente de Duruelo (Segovia).² Es la misma queja que, esta vez con ínfulas literarias, plasmó en otro libro similar el rector de la iglesia de Santa María de Caracena (Soria), cuando, recién llegado, observó que las partidas de los libros sacramentales (bautizos, casados, difuntos) mezclaban los de su parroquial con los de la otra de que disponía la villa (la iglesia de San Pedro). Este sacerdote, Francisco Herreros Somolino, insistió en que «cada clase a de estar de por sí y no como [en]salada ytaliana o

2. Duruelo (Segovia). *Fábrica desde el año de 1628 hasta 1670* (Archivo Diocesano de Segovia). Todavía sin indexar.

como baraxa de naipes viejos».³ La «ensalada italiana», por cierto y por seguir con símiles gastronómicos, era aquella «que se compone de diversas hierbas» (*Diccionario de Autoridades*, 1732). Aislar los ingredientes de tal mejunje y explicar cómo funcionan conjuntamente es la misión de la ciencia histórica aplicada a la restauración monumental. Otra cosa es aliñarlo o, en el peor de los casos, re-cocinarlo. Pongamos los medios para que no nos acusen, a unos y a otras, de actuar sin saber qué hacemos.

Acostumbrados a un marco bastante rígido, los historiadores con mucha frecuencia no hemos cumplido las expectativas. Nuestros informes han pecado muchas veces de formalistas, insistentes en cuestiones puramente de estilo, poco diacrónicos (fruto de una enseñanza fuertemente segmentada en periodos artísticos), sin consulta de documentación de archivo, y trufados de análisis y reflexiones al margen de la intervención que se iba a realizar. *Nostra culpa*, se nos ha acusado por parte de los prácticos que tocan un edificio, y con razón, que nos enrocamos en peregrinas disquisiciones sobre autenticidad y esencia (aplicadas a este campo, no sé qué son ni una ni otra, ni qué pintan en un informe) que poco aportan a la hora de arrimar el hombro para resolver el problema de turno del edificio. Es cierta la inculpação, y también paradójica, pues fueron historiadores los que contribuyeron a «deshistorizar» los edificios mediante el aporte del caudal teórico justificativo para intervenciones que restituyesen los edificios a una presunta y primigenia imagen, que los repristinasen. Paradójica porque ese «peterpanismo» restaba precisamente la materia prima que justificaba la propia labor del historiador: el paso del tiempo. Más de cien años después, los historiadores nos afanamos, precisamente, en la documentación de todas las etapas inscritas en un inmueble, a las que se puede llegar por varias vías. Particularmente privativa de nuestro oficio es la documental.

Por su parte, los arquitectos, más allá del requisito formal (si lo hay) de contar con un informe, frecuentemente han realizado (y realizan) su proyecto e intervención sin tenerlo

Comprender un edificio implica tanto entender su funcionamiento tectónico como ordenar su secuencia histórica

3. Archivo Diocesano de Osma-Soria, Lib. 109/2, f. 114r (cit. LORENZO ARRIBAS, J. *Románico romántico. Apuntes de la provincia de Soria*. Soria, 2019, p. 77).

en cuenta, y sin echar de menos visitas de obra y discusiones proyectuales con tales profesionales, advenedizos en su consideración hasta hace poco. En el mejor de los casos, el informe puede ser un estorbo a la hora de desarrollar una idea previa que lo contradiga. Bastantes problemas hay en una obra, y siempre con menguados presupuestos, como para, además, contar con complicaciones adicionales.

El reto, como en cualquier trabajo interdisciplinar (no solo multidisciplinar) es saber cómo un profesional debe hacerle a otro las preguntas necesarias para obtener la adecuada respuesta. Por ejemplo, cómo se debe interrogar desde la historia a la arquitectura y a la inversa. Simultáneamente, cada profesional ha de saber cómo comunicar cuestiones que piensa relevantes para la otra parte y que esta no le va a preguntar. Además, los elementos históricos menos arquitectónicos contenidos en un edificio están más expuestos a sufrir remociones o intervenciones inadecuadas, sacrificados en aras de lo estructural, tal como hoy entendemos este concepto, o del mero gusto particular. Desde signos propicios de muy distinta naturaleza (alquerques, nudos

El hallazgo del «barandacrotor» rivaliza con la jerga de la que tantas veces abusamos. Viñeta de Forges titulada “Turismo cultural”, perteneciente a su serie Leyendas veraniegas.





Aunque pueda parecerlo, la documentación no amenaza (J. Lorenzo Arribas).

de Salomón, cruces de variada naturaleza, entrelazos...), a otros de carácter mueble (púlpitos o pilas bautismales, por ejemplo, en el caso de edificios religiosos), grafitos o exvotos. Lo estructural en un edificio no es solo lo que atañe a su fábrica, sino todo el contexto, necesariamente histórico, que ha provocado que llegue tal como está a día de hoy.

¿Qué pasaría si no se conservase documentación alguna de un edificio histórico a intervenir? La pregunta es fácil de responder, pues habitualmente se interviene sin consultar apenas documentación, aunque la haya, sin tenerla en cuenta en las decisiones de proyecto, o con unas anodinas páginas-resumen que en nada afectan al proyecto, una vulgar cuestión administrativa. De hecho, la mayor parte de las licitaciones que la Administración oferta no llevan incluida la obligatoriedad de conocer los pormenores históricos de manera fehaciente ni la de la colaboración entre profesionales de ambas disciplinas. Tampoco se echa de menos. El historiador suele entrar como mal necesario cuando la Administración lo exige en algunos Pliegos de condiciones, pero muchas veces el Informe histórico se convierte en un pesado fajo de páginas anexo en la documentación administrativa de la obra, que solo aporta más gramos o más megas. Ni siquiera amenaza nada, y con frecuencia se recibe cuando la obra ya ha terminado.

La documentación histórica, además de posibles soluciones de proyecto ha de ofrecer un plus a la hora de darle valor a una intervención que permita explicar los avatares de la construcción que se interviene y qué interés tiene para

la sociedad de hoy. Por supuesto, el propio edificio ha de ser el principal documento, por muy historiadores «de papeles» que seamos. Es imprescindible leer el edificio y escuchar a quien tiene la responsabilidad de intervenirlo.

En estas estamos. Las nuevas generaciones de arquitectas y arquitectos, formadas de otra manera, cada vez son más receptivas al aporte de otros profesionales. La precarización del oficio advertida en los últimos decenios ha «deseñorializado» la antigua jerarquía, lo que ha facilitado la interlocución. Por nuestra parte, cada vez hay más historiadoras e historiadores profesionales a pie de obra, con más querencia al andamio que a la cátedra.

La arqueología de la arquitectura nos ha enseñado que un edificio ha de tratarse como un yacimiento pluriestratificado, y si hay estratos hay historia. Donde antes algunos veían pasteles ahora tenemos milhojas, como las que custodian los archivos. Y es la sociedad en su conjunto quien las degustará. A quien nos debemos.